

ACERCA DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE EUROPA QUE DEFINE AL ABORTO COMO "UN DERECHO DE LA MUJER"

*"¡Ay, los que llaman al mal bien...
y al bien mal;
que dan oscuridad por luz,
y luz por oscuridad;
que dan amargo por dulce,
y dulce por amargo".*

Isaías, 5, 20

I

*Es la primera vez, hasta donde sabemos, que una organización internacional define al aborto como "un derecho de la mujer". Por 102 votos contra 69, la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa reunida en Estrasburgo ha aprobado la resolución que recomienda la despenalización de la "interrupción de la gravidez" a cuantos países entre los 47 Estados miembros no hayan ya procedido a la remoción de cualquier restricción que de *iure* o de *facto* obstaculicen el acceso a un aborto seguro, comprometiendo el "efectivo ejercicio del derecho de las mujeres a abortar" (María Serena Natale, "Garantire sempre il diritto all'aborto", *Corriere della Sera*, Milano, 17/4/2008).*

El texto presentado por una diputada socialista austríaca, no tiene poder vinculante, pero señala *una definición de la más antigua institución europea llamada a vigilar "el respeto a los derechos humanos en el continente"*.

Hace más de un año, el 28/2/2007, nos ocupamos del tema del aborto con motivo de un caso jurisprudencial; hoy volvemos a tratar la cuestión desde otro ángulo: *"el aborto, ¿es un derecho humano?"*.

El tema es actual; el año pasado, una sección de *Amnistía Internacional*, propuso para su próximo congreso proclamar al aborto como derecho humano de la mujer y también *se propone la reforma del juramento hipocrático*, prestado durante siglos y siglos por los médicos (Margherita De Bac, "Il Giuramento di Ippocrate? Vecchio, vieta l'aborto", *Corriere della Sera*, Milano 9/12/2007).

II

Todo esto viene de Europa, hoy triste sustituto laico de la Cristiandad. De una Europa, que no sólo reniega de la alianza con el

Evangelio que construyó su grandeza a lo largo de los siglos, sino también de las exigencias del orden natural moral. El castigo por esta apostasía y por la violación de ese orden natural le está llegando con cierta prisa y sin pausa. O cambia y vuelve a sus raíces o parece transformada en campo fértil para ser conquistada por otros pueblos, que no reniegan de los deberes más elementales, que respetan a las primeras inclinaciones naturales (a conservar el ser y la especie).

Un escritor judío alemán, Walter Laqueur, en su obra, "*Gli ultimi giorni dell'Europa*", afirma que la misma "es víctima del relativismo, de la erosión de la familia, de la pérdida de la fe religiosa y de la propia identidad cultural".

Y añade que "*Europa va hacia la decadencia, arriesga a volverse un museo de historia mundial y de la civilización que predica la importancia de la ética en las relaciones internacionales a un público inexistente. Es una entidad irreconocible que vive en un clima lunar.* El escenario más probable es que se transforme en un paraíso turístico, un parque cultural, una *Disneylandia* de los ricos y de los sofisticados, de los guías, de los *gondolieros* y de los traductores... Sólo un milagro que le restituyera la *vis* política... le garantizaría un papel bastante más modesto pero responsable en el futuro". (Citado en el artículo de Ennio Caretto, "*Il declino dell'Europa*", *Corriere della Sera*, Milano, 11/7/2007).

Pero la *vis* política, tiene que fundarse en una recta antropología y en una sana metafísica, que sólo se encontrará en un retorno a la tradición cultural, hoy abandonada y menospreciada.

III

Esa tradición cultural nos dice por la pluma de San Isidoro de Sevilla que "*el derecho se llama así, porque es justo*" (*Etimologías*, L. V., C. III).

Y lo que no es justo, se llama torcido, entuerto. Y ¿es justo matar a una persona por estar en el útero materno? No lo es. Y por lo tanto no existe título alguno que fundamente el aborto, título entendido como causa o fundamento o razón, por lo cual algo pertenece a alguien, como enseñara nuestro fundador, el Dr. Guido Soaje Ramos.

Y si no existe título, no existe poder jurídico, una de cuyas especies es el derecho subjetivo. Todo poder jurídico es un poder moral; en el caso del aborto lo que existe es un mero poder físico; se ejerce contra el *nasciturus* una violencia aún mayor que la del homicida, o la del asesino, pues se encuentra indefenso. Más grave incluso que la violencia del secuestrador o del ladrón, o de la astucia del estafador. Más grave también por la participación de los padres, los primeros obligados a ocuparse de sus hijos y por la absoluta inocencia de la víctima.

Como lo expresara con claridad la dirigente de Pampa Sur, María del Carmen Alarcón, con referencia a las amenazas recibidas por el Dr. Rafael Pineda, director del Departamento de Bioética de la Universidad Austral,

recibidas a raíz de expresarse en contra de un aborto, en un caso de violación ocurrido en Mendoza, "hoy, frente al relativismo permanente y el facilismo reinante, no cejamos ni dejaremos de defender la vida, por más amenazas y ataques que tengamos, pues triste y trágico es tratar de combatir la violencia matando a inocentes" (*La Nación, Buenos Aires, 13/9/2008*).

Volvamos al capitel donde aparece el texto del profeta Isaías: *hoy lamentablemente son muchos quienes al mal llaman bien y al bien llaman mal; quienes llaman derecho a lo torcido y entuerto al derecho y confunden todas las cosas*. En la Argentina un profesor partidario del aborto llega a decir que quien pretende impedirlo atenta contra la caridad.

¡La caridad como pretexto de un asesinato! Falsificación burda de la única virtud teologal que subsistirá en la vida eterna. Referencia aislada a un hábito infuso que nace en el ámbito de la gracia, la cual es un accidente que necesita de la naturaleza en la cual radicarse; pero de una naturaleza redimida y no corrupta.

Y esa naturaleza exige la solicitud de los padres y de la sociedad política en orden al bien de los hijos, futuros ciudadanos. No es una cuestión privada de la madre; es una cuestión familiar y pública en la cual se juega el futuro de las naciones.

Buenos Aires, septiembre 22 de 2008.

Gerardo PALACIOS HARDY
Vicepresidente

Bernardino MONTEJANO
Presidente